

MAT.: MODIFICA DECRETO EXENTO N° 1051 DE FECHA
28-03-2013 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 1.311
18 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 1051 de fecha 28-03-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el cual incorpora en forma transitoria a la docente Sra. Verónica González Aravena en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán, para ejercer docencia en el nivel medio, con 12 horas cronológicas semanales.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en que el Sr. Alcalde delega atribuciones en SECPLAN, en cuanto a refrendar Decretos Exentos.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

Que la docente Sra. Verónica González Aravena, se adjudicó concurso público de docente de educación física para básica, con 24 horas, en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán, debiendo rebajar su carga horaria a 08 horas cronológicas semanales nivel medio para completar sus 44 horas cronológicas semanales.

DECRETO:

1.- **MODIFIQUESE**, Decreto Exento N° 1051 de fecha 28-03-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en lo referido a rebajar de 12 horas nivel medio a 08 horas cronológicas semanales, Colegio Robinson Cabrera Beltrán a contar del 03 de abril del 2013.

los trámites a que dé lugar.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
Secretario Comunal de Planificación


MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del DAEM

RLG/GBT/MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal